

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1364 *Resolución de 11 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Vinalesa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 250, de fecha 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Vinalesa.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 31 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, si así procede de conformidad con las bases, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vinalesa, 11 de enero de 2023.—El Alcalde, Francisco Javier Puchol Ruiz.